

Hospital Nacional de Ilobasco

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a toda la población de su área geográfica de influencia, en los servicios ambulatorios y de hospitalización, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Fomentar el control en la calidad del gasto que permita generar ahorros, impulsando una administración honesta, eficiente y transparente del gasto, promoviendo que este se ejecute con criterios de austeridad y racionalidad.

Continuar fortaleciendo los programas que permitirán garantizar el cumplimiento efectivos de los derechos de niñas, niños y adolescentes, por lo que se prevé continuar con la Ejecución de la Ley Crecer Juntos para la protección integral de la primera infancia, niñez y adolescencia.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos se han programado con criterios de racionalidad, austeridad y optimización, con la finalidad de atender prioritariamente aquellos gastos ineludibles de la Institución.

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente y equitativa para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad en los servicios ambulatorios y de hospitalización, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

Es necesario continuar fortaleciendo la cultura de promoción de la salud y prevención de enfermedades para seguir avanzando en la construcción de una sociedad más saludable.

Dado que el derecho a la salud para toda la población es una condición necesaria para el desarrollo humano y el progreso del país.

3. Objetivos

Planificar, organizar, dirigir, controlar y coordinar las diferentes actividades Técnicas, Financieras, Administrativas y de Recursos Humanos, a través de la Administración racional y eficiente de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Institución.

Brindar en forma eficiente, eficaz y oportuna la atención de la salud a la población, incluyendo los aspectos: preventivos, curativos y de rehabilitación de los usuarios, estableciendo las bases para el desarrollo social, tendiente a disminuir los factores de riesgo que afectan la salud de la población.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		30,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	30,000	
16 Transferencias Corrientes		5,233,536
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	5,233,536	
Total		5,263,536

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,004,360		1,004,360
02	Servicios Integrales en Salud	Director	4,140,886	30,000	4,170,886
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	88,290		88,290
Total			5,233,536	30,000	5,263,536

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	5,263,536
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,251,686
Remuneraciones	3,962,974
Bienes y Servicios	1,288,712
Gastos Financieros y Otros	11,850
Impuestos, Tasas y Derechos	1,250
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	10,600
Total	5,263,536

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,004,360
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención Integral en Salud, verificando el cumplimiento de las Normas Técnicas de control interno Específicas del Hospital y demás leyes que rigen el funcionamiento institucional, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos disponibles bajo los criterios de austeridad y racionalidad del gasto público.	1,004,360
02 Servicios Integrales en Salud		4,170,886
01 Atención Ambulatoria	Brindar servicios permanentes e integrales de tipo ambulatorio y proporcionar consulta médica general y en áreas de medicina interna, cirugía general, ginecología, obstetricia, pediatría, odontología, psicológica, nutrición, cuidados paliativos, medicina familiar, colposcopia, educación para la salud y de emergencia de manera integral, preventiva y curativa con oportunidad y calidad a la población del área de influencia, de acuerdo al nivel de complejidad.	799,730
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicio de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina interna, cirugía general, ginecobstetricia, pediatría, centro quirúrgico, sala de partos y centro obstétrico Programar de forma prioritaria los recursos necesarios para la adquisición de aquellos medicamentos, insumos médicos, vacunas, equipo de protección médico, entre otros, para brindar cobertura en el tratamiento de enfermedades.	3,371,156
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		88,290
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	88,290
Total		5,263,536

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	560,290	435,170	8,900	1,004,360
2025-3219-3-01-01-21-1 Fondo General		560,290	435,170	8,900	1,004,360
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	3,345,744	822,192	2,950	4,170,886
2025-3219-3-02-01-21-1 Fondo General		524,715	275,015		799,730
02-21-1 Fondo General		2,821,029	517,627	2,500	3,341,156
2 Recursos Propios		29,550	450	30,000	
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	56,940	31,350		88,290
2025-3219-3-03-01-21-1 Fondo General					
		56,940	31,350		88,290
Total		3,962,974	1,288,712	11,850	5,263,536

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	2	9,340	1	4,795	3	14,135
401.00 - 450.99	17	87,395	17	86,950	34	174,345
451.00 - 500.99	5	28,650	1	5,725	6	34,375
501.00 - 550.99	4	25,220	12	73,350	16	98,570
551.00 - 600.99	7	47,915	3	21,245	10	69,160
601.00 - 650.99	3	22,625			3	22,625
651.00 - 700.99	4	32,660	25	202,175	29	234,835
701.00 - 750.99	2	17,660	3	26,080	5	43,740
751.00 - 800.99	3	27,970	1	9,445	4	37,415
801.00 - 850.99	3	29,760			3	29,760
851.00 - 900.99	6	63,440	1	10,710	7	74,150
901.00 - 950.99	3	32,945	1	10,850	4	43,795
951.00 - 1,000.99	1	11,630	4	46,520	5	58,150
1,001.00 - 1,100.99	8	100,280	11	136,265	19	236,545
1,101.00 - 1,200.99	4	55,315	1	13,980	5	69,295
1,201.00 - 1,300.99	9	135,365	8	122,250	17	257,615
1,301.00 - 1,400.99	4	65,005			4	65,005
1,401.00 - 1,500.99	4	68,805			4	68,805
1,501.00 - 1,600.99	5	93,725			5	93,725
1,601.00 - 1,700.99	6	118,205			6	118,205
1,701.00 - 1,800.99	3	62,150			3	62,150
1,801.00 - 1,900.99	6	133,860			6	133,860
1,901.00 - 2,000.99	7	162,065			7	162,065
2,001.00 - 2,100.99	6	146,715			6	146,715
2,101.00 - 2,200.99	4	103,725			4	103,725
2,201.00 - 2,300.99	1	27,395			1	27,395
2,301.00 En Adelante	17	641,615			17	641,615
Total	144	2,351,435	89	770,340	233	3,121,775

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	34,995
Personal Técnico	102	74	176	2,364,415
Personal Administrativo	18	3	21	428,065
Personal de Obra	1	2	3	23,940
Personal de Servicio	22	10	32	270,360
Total	144	89	233	3,121,775